

Ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género

Si conoces a alguien o eres víctima de violencias basadas en género, dirijase a alguna de las siguientes instituciones:

POLICÍA NACIONAL

Cll 3 cra 3 esquina
Teléfono 3163125096

- Recepciona y remite a autoridad competente
- Recoge elementos materiales probatorios
- Implementa medidas de protección

COMISARÍA DE FAMILIA

Cra 4 #3-57
Teléfono 3106805541

- Recibe renuncia o el reporte
- Remite para atención médica por urgencias a la IPS
- Ordena medidas de protección
- Realiza seguimiento

INSPECCIÓN DE POLICÍA

Cra 4 #3-57
Teléfono 3138354506

- Asesora, reporta y remite a autoridad competente.
- Remite atención inmediata y de urgencias

PERSONERÍA MUNICIPAL

Cra 4 #2-59
Teléfono 3142167263

E.S.E. SOR TERESA ADELE

Cll 2 cra 7 esquina
Teléfono 3174422702

- Realiza atención médica y psicológica
- Realiza valoración médico - legal
- Entrega información inmediata, epicrisis a la víctima y la autoridad competente que lo solicite

FISCALÍA

Teléfono 608-4366803

- Abre investigación por el delito de violencia intrafamiliar y otros
- Legaliza captura, imputa cargos
- Decreta medida de aseguramiento
- Solicita medidas de protección
- Formula la acusación

JUZGADO

Calle 3 No 3-38

- Realiza audiencia preliminares
- Dicta medida de protección inmediata a la víctima
- Dirige la etapa de juzgamiento hasta la sentencia y el incidente de reparación integral

¡RECUERDA!

La mujer tiene derecho a **NO CONCILIAR** y a no ser confrontada con su agresor en cualquier espacio de atención y en cualquier procedimiento administrativo judicial

CLÍNICA CHAIRÁ

Cra 4 No 2-17 esquina
Teléfono 3162688040

- Realiza atención médica y psicológica
- Entrega información inmediata, epicrisis a la víctima y la autoridad competente que lo solicite

En casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes se debe informar de manera inmediata a la Comisaría de Familia



Alcaldía de
Cartagena
del Chairá



Mecanismo
Articulador
Cartagena del Chairá